Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1214

XVIII R.S. Capital
14.767

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2012 "MUEBLES Y ENSERES", CONVOCADA POR LA XVIII REGIÓN SANITARIA-CAPITAL, MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL.

Asunción, 8 de NOVIEMBRE de 2012

VISTOS:

Los antecedentes relacionados con la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "MUEBLES Y ENSERES";** entre los cuales figura el Informe de Estudio de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para dicha Licitación por Concurso de Ofertas; y

CONSIDERANDO:

Que la XVIII Región Sanitaria-Capital, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado a la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "MUEBLES Y ENSERES"**, y fue programada en el Plan Anual de Contrataciones 2012, PAC N° 244868.

Que por Resolución DG XVIII RS N° 13/2012, de fecha 24 de septiembre de 2012, se ha aprobado el Pliego de Bases y Condiciones del llamado, y autorizado el inicio del mismo, así como la comunicación a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Que los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas", en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y en el Decreto N° 5.174/05, que lo modifica.

Que el Art. 28 de la misma Ley dispone que corresponde a la máxima autoridad de la Convocante, resolver sobre la adjudicación.

Que la Dirección General de Asesoría Jurídica, según Dictamen A.J. N° 3042, de fecha 01 de noviembre de 2012, ha emitido su parecer favorable a la firma de la presente Resolución.

Que, conforme a los Artículos 19°, y 20° numeral 6, del Decreto N° 21.376/98, al Ministro de Salud Pública y Bienestar Social corresponde ejercer la administración general de la Institución;

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
R E S U E L V E :

Artículo 1°. Adjudicar la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 03/2012 "MUEBLES Y ENSERES"**, de acuerdo con el siguiente detalle:

SERVIMATIC, RUC 2318880-4, representada por el SR. MANUEL ELIEZER CABALLERO AMARILLO, hasta un monto de G. 151.800.000 (Guaraníes ciento cincuenta y un millones ochocientos mil), en el ítem N°. 1.

METALURGICA FERNANDEZ S.A.C.I., RUC 80020496-4, representada por el SR. ANGEL TRINIDAD FERNANDEZ OZUNA, hasta un monto de G. 44.720.000 (Guaraníes cuarenta y cuatro millones setecientos veinte mil), en el ítem N°. 2.

MONTO TOTAL ADJUDICADO: G. 196.520.000 (GUARANÍES CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL).

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
XVIII REGIÓN SANITARIA - CAPITAL
DIRECCIÓN
Entrada 5911

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución S.G. N° 1214

8 de NOVIEMBRE de 2012
Hoja N° 2/2

Artículo 2°. Imputar los montos resultantes de la presente contratación con cargo a los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes del Presupuesto General de la Nación, aprobado para el Ejercicio Fiscal 2012, de conformidad con la disponibilidad presupuestaria.

Artículo 3°. Autorizar al/a la directora/a de la XVIII Región Sanitaria – Capital, a suscribir los respectivos contratos.

Artículo 4°. Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.

PROF. DR. ANTONIO ARBO SOSA
MINISTRO

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
MINISTRO

/lbm